

## Propuesta pedagógica de departamento

NIVEL 1º ESO Curso académico: 2025/2026 Departamento: Lengua Castellana y Literatura

1

### Concreción curricular de la materia:

Esta propuesta pedagógica se adapta al marco legislativo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, el currículo de la materia responde a las bases marcadas por el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.

1.1

### Elementos curriculares del nivel:

Los elementos curriculares para este nivel son:

- **Objetivos y competencias clave.** Recogidos en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Perfil de salida.** Recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Competencias específicas.** Detalladas en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Saberes básicos (o contenidos).** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Criterios de evaluación.** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Situaciones de aprendizaje.**

#### 1.1.1 Competencias específicas

##### Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

###### Criterios de evaluación

- Reconocer las lenguas de España y las variedades del español.
- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos desde el respeto y la valoración de la cultura general.

**Saberes básicos**

- a. Diversidad lingüística del centro
- b. Las lenguas de España
- c. Las variedades dialectales del español
- d. Iniciación a la reflexión lingüística
- e. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos

**Competencia específica 2. Comprensión oral y multimodal****Criterios de evaluación**

- a. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de diferentes ámbitos.
- b. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales.

**Saberes básicos**

- a. Los componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- d. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- e. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

**Competencia específica 3. Comprensión escrita y multimodal****Criterios de evaluación**

- a. Realizar exposiciones y argumentaciones orales.
- b. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y formales en diferentes situaciones.

**Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

**Competencia específica 4. Expresión oral****Criterios de evaluación**

- a. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor.
- b. Valorar críticamente el contenido y la forma de los textos.

**Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información

- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

### **Competencia específica 5. Expresión escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales según la situación comunicativa, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales.
- b. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.

#### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

### **Competencia específica 6. Interacción oral, escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información de diferentes fuentes analizándola, organizándola, reelaborándola y comunicándola correcta y creativamente.
- b. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma según el nivel académico.

#### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

### **Competencia específica 7. Mediación oral, escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Leer de manera autónoma textos seleccionados según gustos, intereses y necesidades.
- b. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la experiencia biográfica, lectora y cultural.

#### **Saberes básicos**

- a. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- b. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- c. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.
- d. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- e. Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencia entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del

esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios)

### **Competencia específica 8. Lectura autónoma**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
- b. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos u otros textos o manifestaciones artísticas o culturales.
- c. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de otras obras.

#### **Saberes básicos**

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

### **Competencia específica 9. Competencia literaria**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión.
- b. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
- c. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

#### **Saberes básicos**

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. **Lecturas propuestas:** *Oliver Twist* (Charles Dickens, adaptación de Vicens Vives), *Los doce trabajos de Hércules* (James Riordan, Ed. Vicens Vives), *Segismundo y compañía* (Fernando Lalana, Everest), *Mitos griegos* (María Angelidou), *Naves negras contra Troya* (Rosemary Sutclift, Vicens Vives)

### **1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado**

#### **Instrumentos de recogida de información**

Los instrumentos de recogida de información están relacionados con las competencias clave y de las competencias específicas de la materia según las tareas que se planteen en el aula en cada momento, su temática y sus objetivos:

- Cuaderno de trabajo en el aula

- Producciones escritas
- Producciones orales
- Lecturas en el aula
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Registro de participación activa en el aula
- Registro de asistencias y puntualidad

### ***Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa***

Los criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa sirven para evaluar los instrumentos de recogida de información que están ligados a las competencias específicas y, a su vez, a las competencias clave. **Para calificar estos elementos desde un punto de vista competencial se emplearán rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar el nivel de consecución de las competencias específicas y las competencias clave.**

- **Evaluación continua.** Cada evaluación supone un porcentaje mayor para la calificación final del curso (20%, 30% y 50%)
- **La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:**
  - 50% Pruebas escritas u orales
  - 30% Cuaderno de trabajo en el aula, producciones orales y escritas y lecturas en el aula
  - 20% Actitud en el aula: esfuerzo y trabajo diario, traer los materiales al aula, participación activa en las tareas del aula...
- **Criterios de evaluación ortográfica**  
Se restará en las producciones y pruebas escritas 0,1 por grafía y 0,05 por tilde (no acumulativa) hasta un máximo de 1 punto.
- **Ausencias:** deben justificarse y los retrasos reiterados podrán repercutir hasta en un 10% de la calificación final

### ***Medidas de respuesta educativa para la inclusión***

Se llevan a cabo según los niveles de respuesta establecidos en la *Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado*.

- Actividades de refuerzo y ampliación de contenidos
- Actividades de enriquecimiento o refuerzo y adaptaciones al currículo que se concretan en actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado de carácter transitorio para facilitar la continuidad del proceso educativo.
- En el caso de ACNEAE además de llevar a cabo todas las medidas de acceso al currículo que sean precisas se utilizarán materiales adaptados de acuerdo a su ACIS.
- Apoyo con profesorado especializado (Aula PT)

### ***Actividades extraescolares y complementarias***

Se llevarán a cabo una serie de actividades culturales dirigidas al fomento de la lectura, la educación cívica y el trabajo de valores relacionados con la adquisición de los ODS y la Agenda 2030 con el fin de fomentar una educación inclusiva y equitativa que promueva el desarrollo integral del alumnado:

- Visitas a la biblioteca del barrio Virgen del Remedio

- Representaciones teatrales
- Charlas educativas en el centro
- Salidas al Solar

1

### Concreción curricular de la materia:

Esta propuesta pedagógica se adapta al marco legislativo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, el currículo de la materia responde a las bases marcadas por el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.

1.1

### Elementos curriculares del nivel:

Los elementos curriculares para este nivel son:

- **Objetivos y competencias clave.** Recogidos en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Perfil de salida.** Recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Competencias específicas.** Detalladas en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Saberes básicos (o contenidos).** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Criterios de evaluación.** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Situaciones de aprendizaje.**

#### 1.1.1 Competencias específicas

##### Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

###### Criterios de evaluación

- Reconocer las lenguas de España y las variedades del español.
- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos desde el respeto y la valoración de la cultura general.

###### Saberes básicos

- Diversidad lingüística del centro
- Las lenguas de España
- Las variedades dialectales del español
- Iniciación a la reflexión lingüística
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos

## Competencia específica 2. Comprensión oral y multimodal

### Criterios de evaluación

- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de diferentes ámbitos.
- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales.

### Saberes básicos

- Los componentes del hecho comunicativo
- Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

## Competencia específica 3. Comprensión escrita y multimodal

### Criterios de evaluación

- Realizar exposiciones y argumentaciones orales.
- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y formales en diferentes situaciones.

### Saberes básicos

- Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

## Competencia específica 4. Expresión oral

### Criterios de evaluación

- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor.
- Valorar críticamente el contenido y la forma de los textos.

### Saberes básicos

- Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

## Competencia específica 5. Expresión escrita y multimodal

### Criterios de evaluación

- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales según la situación comunicativa, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales.
- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.

### Saberes básicos

- Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información

d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

#### *Competencia específica 6. Interacción oral, escrita y multimodal*

##### **Criterios de evaluación**

- a. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información de diferentes fuentes analizándola, organizándola, reelaborándola y comunicándola correcta y creativamente.
- b. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma según el nivel académico.

##### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

#### *Competencia específica 7. Mediación oral, escrita y multimodal*

##### **Criterios de evaluación**

- a. Leer de manera autónoma textos seleccionados según gustos, intereses y necesidades.
- b. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la experiencia biográfica, lectora y cultural.

##### **Saberes básicos**

- a. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- b. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- c. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.
- d. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- e. Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencia entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios)

#### *Competencia específica 8. Lectura autónoma*

##### **Criterios de evaluación**

- a. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
- b. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos u otros textos o manifestaciones artísticas o culturales.
- c. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de otras obras.

##### **Saberes básicos**

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

#### *Competencia específica 9. Competencia literaria*

##### **Criterios de evaluación**

- a. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión.

- b. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
- c. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

#### **Saberes básicos**

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. **Lecturas propuestas: Rosa Parks (Paola Capriolo), Micromachismos. Piedra, papel o gasolinera (Ernesto Martín Martínez), Mentira (Care Santos)**

### **1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado**

#### **Instrumentos de recogida de información**

Los instrumentos de recogida de información están relacionados con las competencias clave y de las competencias específicas de la materia según las tareas que se planteen en el aula en cada momento, su temática y sus objetivos:

- Cuaderno de trabajo en el aula
- Producciones escritas
- Producciones orales
- Lecturas en el aula
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Registro de participación activa en el aula
- Registro de asistencias y puntualidad

#### **Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa**

Los criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa sirven para evaluar los instrumentos de recogida de información que están ligados a las competencias específicas y, a su vez, a las competencias clave. **Para calificar estos elementos desde un punto de vista competencial se emplearán rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar el nivel de consecución de las competencias específicas y las competencias clave.**

- **Evaluación continua.** Cada evaluación supone un porcentaje mayor para la calificación final del curso (20%, 30% y 50%)
- **La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:**  
60% Pruebas escritas u orales  
30% Cuaderno de trabajo en el aula, producciones orales y escritas y lecturas en el aula  
10% Actitud en el aula: esfuerzo y trabajo diario, traer los materiales al aula, participación activa en las tareas del aula...
- **Criterios de evaluación ortográfica**  
Se restará en las producciones y pruebas escritas 0,1 por grafía y 0,05 por tilde (no acumulativa) hasta un máximo de 1 punto.
- **Ausencias:** deben justificarse y los retrasos reiterados podrán repercutir hasta en un 10% de la calificación final

#### **Seguimientos y refuerzos**

##### **Recuperación de la pendiente de 1º de la ESO:**

- Entregando un Dossier de trabajo de 1º ESO (fecha límite de entrega a finales de febrero)

- Aprobando las 2 primeras de evaluaciones de 2º ESO
- De no llevar a cabo ninguna de las dos acciones anteriores, se podrá optar a un examen para aprobar la pendiente en mayo (se concretará la fecha a lo largo del curso).
- Se completará una hoja de seguimiento desde la entrega del Dossier

#### **Refuerzos**

Recogidos en las medidas de respuesta educativa para la inclusión.

#### **Medidas de respuesta educativa para la inclusión**

Se llevan a cabo según los niveles de respuesta establecidos en la *Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado*.

- Actividades de refuerzo y ampliación de contenidos
- Actividades de enriquecimiento o refuerzo y adaptaciones al currículo que se concretan en actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado de carácter transitorio para facilitar la continuidad del proceso educativo.
- En el caso de ACNEAE además de llevar a cabo todas las medidas de acceso al currículo que sean precisas se utilizarán materiales adaptados de acuerdo a su ACIS.
- Apoyo de profesorado especializado (Aula PT)

#### **Actividades extraescolares y complementarias**

Se llevarán a cabo una serie de actividades culturales dirigidas al fomento de la lectura, la educación cívica y el trabajo de valores relacionados con la adquisición de los ODS y la Agenda 2030 con el fin de fomentar una educación inclusiva y equitativa que promueva el desarrollo integral del alumnado:

- Visitas a la biblioteca del barrio Virgen del Remedio
- Representaciones teatrales
- Charlas educativas en el centro
- Salidas al Solar

1

### Concreción curricular de la materia:

Esta propuesta pedagógica se adapta al marco legislativo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, el currículo de la materia responde a las bases marcadas por el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.

1.1

### Elementos curriculares del nivel:

Los elementos curriculares para este nivel son:

- **Objetivos y competencias clave.** Recogidos en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Perfil de salida.** Recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Competencias específicas.** Detalladas en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Saberes básicos (o contenidos).** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Criterios de evaluación.** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Situaciones de aprendizaje.**

#### 1.1.1 Competencias específicas

##### Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

###### Criterios de evaluación

- Reconocer las lenguas de España y las variedades del español.
- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos desde el respeto y la valoración de la cultura general.

###### Saberes básicos

- Diversidad lingüística del centro
- Las lenguas de España
- Las variedades dialectales del español
- Iniciación a la reflexión lingüística
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos

## Competencia específica 2. Comprensión oral y multimodal

### Criterios de evaluación

- a. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de diferentes ámbitos.
- b. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales.

### Saberes básicos

- a. Los componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- d. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- e. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

## Competencia específica 3. Comprensión escrita y multimodal

### Criterios de evaluación

- a. Realizar exposiciones y argumentaciones orales.
- b. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y formales en diferentes situaciones.

### Saberes básicos

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

## Competencia específica 4. Expresión oral

### Criterios de evaluación

- a. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor.
- b. Valorar críticamente el contenido y la forma de los textos.

### Saberes básicos

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

## Competencia específica 5. Expresión escrita y multimodal

### Criterios de evaluación

- a. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales según la situación comunicativa, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales.
- b. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.

### Saberes básicos

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información

d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

### **Competencia específica 6. Interacción oral, escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información de diferentes fuentes analizándola, organizándola, reelaborándola y comunicándola correcta y creativamente.
- b. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma según el nivel académico.

#### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

### **Competencia específica 7. Mediación oral, escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Leer de manera autónoma textos seleccionados según gustos, intereses y necesidades.
- b. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la experiencia biográfica, lectora y cultural.

#### **Saberes básicos**

- a. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- b. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- c. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.
- d. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- e. Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencia entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios)

### **Competencia específica 8. Lectura autónoma**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
- b. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos u otros textos o manifestaciones artísticas o culturales.
- c. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de otras obras.

#### **Saberes básicos**

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

### **Competencia específica 9. Competencia literaria**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión.

- b. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
- c. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

#### **Saberes básicos**

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

### **1.1.2 *Valoración general del progreso del alumnado***

#### ***Instrumentos de recogida de información***

Los instrumentos de recogida de información están relacionados con las competencias clave y de las competencias específicas de la materia según las tareas que se planteen en el aula en cada momento, su temática y sus objetivos:

- Cuaderno de trabajo en el aula
- Producciones escritas
- Producciones orales
- Lecturas en el aula
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Registro de participación activa en el aula
- Registro de asistencias y puntualidad

#### ***Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa***

Los criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa sirven para evaluar los instrumentos de recogida de información que están ligados a las competencias específicas y, a su vez, a las competencias clave. **Para calificar estos elementos desde un punto de vista competencial se emplearán rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar el nivel de consecución de las competencias específicas y las competencias clave.**

- **Evaluación continua.** Cada evaluación supone un porcentaje mayor para la calificación final del curso (20%, 30% y 50%)
- **La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:**
  - 20% Pruebas escritas u orales
  - 40% Cuaderno de trabajo en el aula, producciones orales y escritas y lecturas en el aula
  - 40% Actitud en el aula: esfuerzo y trabajo diario, traer los materiales al aula, participación activa en las tareas del aula...
- **Criterios de evaluación ortográfica**
  - Se restará en las producciones y pruebas escritas 0,1 por grafía y 0,05 por tilde (no acumulativa) hasta un máximo de 1 punto.
- **Ausencias:** deben justificarse y los retrasos reiterados podrán repercutir hasta en un 10% de la calificación final

#### ***Seguimientos y refuerzos***

#### **Recuperación de la pendiente de 1º de la ESO:**

- Entregando un Dossier de trabajo de 1º ESO (fecha límite de entrega a finales de febrero)
- Aprobando las 2 primeras de evaluaciones de 2º ESO
- De no llevar a cabo ninguna de las dos acciones anteriores, se podrá optar a un examen para aprobar la pendiente en mayo (se concretará la fecha a lo largo del curso).
- Se completará una hoja de seguimiento desde la entrega del Dossier

#### **Refuerzos**

Recogidos en las medidas de respuesta educativa para la inclusión.

#### **Medidas de respuesta educativa para la inclusión**

Se llevan a cabo según los niveles de respuesta establecidos en la *Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado*.

- Actividades de refuerzo y ampliación de contenidos
- Actividades de enriquecimiento o refuerzo y adaptaciones al currículo que se concretan en actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado de carácter transitorio para facilitar la continuidad del proceso educativo.
- En el caso de ACNEAE además de llevar a cabo todas las medidas de acceso al currículo que sean precisas se utilizarán materiales adaptados de acuerdo a su ACIS.
- Apoyo de profesorado especializado (Aula PT)

#### **Actividades extraescolares y complementarias**

Se llevarán a cabo una serie de actividades culturales dirigidas al fomento de la lectura, la educación cívica y el trabajo de valores relacionados con la adquisición de los ODS y la Agenda 2030 con el fin de fomentar una educación inclusiva y equitativa que promueva el desarrollo integral del alumnado:

- Visitas a la biblioteca del barrio Virgen del Remedio
- Representaciones teatrales
- Charlas educativas en el centro
- Salidas al Solar

1

#### Concreción curricular de la materia:

Esta propuesta pedagógica se adapta al marco legislativo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, el currículo de la materia responde a las bases marcadas por el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.

1.1

#### Elementos curriculares del nivel:

Los elementos curriculares para este nivel son:

- **Objetivos y competencias clave.** Recogidos en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Perfil de salida.** Recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Competencias específicas.** Detalladas en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Saberes básicos (o contenidos).** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Criterios de evaluación.** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Situaciones de aprendizaje.**

1.1.1

#### Competencias específicas

##### Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

###### Criterios de evaluación

- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades del español.
- Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos desde el respeto y la valoración de la cultura general.

###### Saberes básicos

- Ánálisis de la diversidad lingüística del centro
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España
- Las variedades dialectales del español
- Desarrollo de la reflexión interlingüística
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes e instituciones

## Competencia específica 2. Comprensión oral y multimodal

### Criterios de evaluación

- a. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de diferentes ámbitos.
- b. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales.

### Saberes básicos

- a. Los componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- d. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- e. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

## Competencia específica 3. Comprensión escrita y multimodal

### Criterios de evaluación

- a. Realizar exposiciones y argumentaciones orales.
- b. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y formales en diferentes situaciones.

### Saberes básicos

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

## Competencia específica 4. Expresión oral

### Criterios de evaluación

- a. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor.
- b. Valorar críticamente el contenido y la forma de los textos.

### Saberes básicos

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

## Competencia específica 5. Expresión escrita y multimodal

### Criterios de evaluación

- a. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales según la situación comunicativa, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales.
- b. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.

### Saberes básicos

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información

d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

### **Competencia específica 6. Interacción oral, escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información de diferentes fuentes analizándola, organizándola, reelaborándola y comunicándola correcta y creativamente.
- b. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma según el nivel académico.

#### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

### **Competencia específica 7. Mediación oral, escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Leer de manera autónoma textos seleccionados según gustos, intereses y necesidades.
- b. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la experiencia biográfica, lectora y cultural.

#### **Saberes básicos**

- a. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- b. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- c. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.
- d. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- e. Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios)

### **Competencia específica 8. Lectura autónoma**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
- b. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos u otros textos o manifestaciones artísticas o culturales.
- c. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de otras obras.

#### **Saberes básicos**

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

### **Competencia específica 9. Competencia literaria**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión.

- b. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
- c. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

#### **Saberes básicos**

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. **Lecturas propuestas:** Selección de cuentos medievales, *La Celestina* (adaptación de Vicens Vives), *El Lazarillo de Tormes*, selección de poemas, selección *Novelas ejemplares*.

### **1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado**

#### **Instrumentos de recogida de información**

Los instrumentos de recogida de información están relacionados con las competencias clave y de las competencias específicas de la materia según las tareas que se planteen en el aula en cada momento, su temática y sus objetivos:

- Cuaderno de trabajo en el aula
- Producciones escritas
- Producciones orales
- Lecturas en el aula
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Registro de participación activa en el aula
- Registro de asistencias y puntualidad

#### **Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa**

Los criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa sirven para evaluar los instrumentos de recogida de información que están ligados a las competencias específicas y, a su vez, a las competencias clave. **Para calificar estos elementos desde un punto de vista competencial se emplearán rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar el nivel de consecución de las competencias específicas y las competencias clave.**

- **Evaluación continua.** Cada evaluación supone un porcentaje mayor para la calificación final del curso (20%, 30% y 50%)
- **La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:**  
70% Pruebas escritas u orales  
20% Cuaderno de trabajo en el aula, producciones orales y escritas, lecturas y actitud en el aula  
10% Aula: participación activa en el aula, trabajo, traer los materiales en el aula...
- **Criterios de evaluación ortográfica**  
Se restará en las producciones y pruebas escritas 0,2 por grafía y 0,1 por tilde (no acumulativa) hasta un máximo de 2 puntos.
- **Ausencias:** deben justificarse y los retrasos reiterados podrán repercutir hasta en un 10% de la calificación final

#### **Seguimientos y refuerzos**

##### **Recuperación de la pendiente de 2º de la ESO:**

- Entregando un Dossier de trabajo de 2º ESO (fecha límite de entrega a finales de febrero)

- Aprobando las 2 primeras de evaluaciones de 3º ESO
- De no llevar a cabo ninguna de las dos acciones anteriores, se podrá optar a un examen para aprobar la pendiente en mayo (se concretará la fecha a lo largo del curso).
- Se completará una hoja de seguimiento desde la entrega del Dossier

#### **Refuerzos**

Recogidos en las medidas de respuesta educativa para la inclusión.

#### **Medidas de respuesta educativa para la inclusión**

Se llevan a cabo según los niveles de respuesta establecidos en la *Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado*.

- Actividades de refuerzo y ampliación de contenidos
- Actividades de enriquecimiento o refuerzo y adaptaciones al currículo que se concretan en actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado de carácter transitorio para facilitar la continuidad del proceso educativo.
- En el caso de ACNEAE además de llevar a cabo todas las medidas de acceso al currículo que sean precisas se utilizarán materiales adaptados de acuerdo a su ACIS.
- Apoyo profesorado especializado (Aula PT)

#### **Actividades extraescolares y complementarias**

Se llevarán a cabo una serie de actividades culturales dirigidas al fomento de la lectura, la educación cívica y el trabajo de valores relacionados con la adquisición de los ODS y la Agenda 2030 con el fin de fomentar una educación inclusiva y equitativa que promueva el desarrollo integral del alumnado:

- Visitas a la biblioteca del barrio Virgen del Remedio
- Representaciones teatrales
- Charlas educativas en el centro
- Salidas al Solar

1

### Concreción curricular de la materia:

Esta propuesta pedagógica se adapta al marco legislativo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, el currículo de la materia responde a las bases marcadas por el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.

1.1

### Elementos curriculares del nivel:

Los elementos curriculares para este nivel son:

- **Objetivos y competencias clave.** Recogidos en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Perfil de salida.** Recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Competencias específicas.** Detalladas en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Saberes básicos (o contenidos).** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Criterios de evaluación.** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Situaciones de aprendizaje.**

#### 1.1.1 Competencias específicas

##### Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

###### Criterios de evaluación

- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades del español.
- Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos desde el respeto y la valoración de la cultura general.

###### Saberes básicos

- Ánalysis de la diversidad lingüística del centro
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España
- Las variedades dialectales del español
- Desarrollo de la reflexión interlingüística
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos

f. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes e instituciones

### **Competencia específica 2. Comprensión oral y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de diferentes ámbitos.
- b. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales.

#### **Saberes básicos**

- a. Los componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- d. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- e. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

### **Competencia específica 3. Comprensión escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Realizar exposiciones y argumentaciones orales.
- b. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y formales en diferentes situaciones.

#### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

### **Competencia específica 4. Expresión oral**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor.
- b. Valorar críticamente el contenido y la forma de los textos.

#### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

### **Competencia específica 5. Expresión escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales según la situación comunicativa, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales.
- b. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.

#### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional

- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

#### *Competencia específica 6. Interacción oral, escrita y multimodal*

##### **Criterios de evaluación**

- a. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información de diferentes fuentes analizándola, organizándola, reelaborándola y comunicándola correcta y creativamente.
- b. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma según el nivel académico.

##### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

#### *Competencia específica 7. Mediación oral, escrita y multimodal*

##### **Criterios de evaluación**

- a. Leer de manera autónoma textos seleccionados según gustos, intereses y necesidades.
- b. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la experiencia biográfica, lectora y cultural.

##### **Saberes básicos**

- a. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- b. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- c. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.
- d. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- e. Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios)

#### *Competencia específica 8. Lectura autónoma*

##### **Criterios de evaluación**

- a. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
- b. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos u otros textos o manifestaciones artísticas o culturales.
- c. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de otras obras.

##### **Saberes básicos**

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

#### *Competencia específica 9. Competencia literaria*

## Criterios de evaluación

- a. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión.
- b. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
- c. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

## Saberes básicos

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. **Lecturas propuestas: Rimas y leyendas (de Bécquer), Marianela (de Galdós), Yerma y La casa de Bernarda Alba (de Lorca)**

### 1.1.2 *Valoración general del progreso del alumnado*

#### *Instrumentos de recogida de información*

Los instrumentos de recogida de información están relacionados con las competencias clave y de las competencias específicas de la materia según las tareas que se planteen en el aula en cada momento, su temática y sus objetivos:

- Cuaderno de trabajo en el aula
- Producciones escritas
- Producciones orales
- Lecturas en el aula
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Registro de participación activa en el aula
- Registro de asistencias y puntualidad

#### *Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa*

Los criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa sirven para evaluar los instrumentos de recogida de información que están ligados a las competencias específicas y, a su vez, a las competencias clave. **Para calificar estos elementos desde un punto de vista competencial se emplearán rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar el nivel de consecución de las competencias específicas y las competencias clave.**

- **Evaluación continua.** Cada evaluación supone un porcentaje mayor para la calificación final del curso (20%, 30% y 50%)
- **La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:**  
80% Pruebas escritas u orales  
20% Cuaderno de trabajo en el aula, producciones orales y escritas (**entrega de dos redacciones obligatoria por evaluación**), lecturas y actitud en el aula
- **Criterios de evaluación ortográfica**  
Se restará en las producciones y pruebas escritas 0,2 por grafía y 0,1 por tilde (no acumulativa) hasta un máximo de 2 puntos.
- **Ausencias:** deben justificarse y los retrasos reiterados podrán repercutir hasta en un 10% de la calificación final

#### *Seguimientos y refuerzos*

#### **Recuperación de la pendiente de 3º de la ESO:**

- Entregando un Dossier de trabajo de 3º ESO (fecha límite de entrega a finales de febrero)
- Aprobando las 2 primeras de evaluaciones de 4º ESO
- De no llevar a cabo ninguna de las dos acciones anteriores, se podrá optar a un examen para aprobar la pendiente en mayo (se concretará la fecha a lo largo del curso).
- Se completará una hoja de seguimiento desde la entrega del Dossier

#### **Refuerzos**

Recogidos en las medidas de respuesta educativa para la inclusión.

### **Medidas de respuesta educativa para la inclusión**

Se llevan a cabo según los niveles de respuesta establecidos en la *Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado*.

- Actividades de refuerzo y ampliación de contenidos
- Actividades de enriquecimiento o refuerzo y adaptaciones al currículo que se concretan en actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado de carácter transitorio para facilitar la continuidad del proceso educativo.
- En el caso de ACNEAE además de llevar a cabo todas las medidas de acceso al currículo que sean precisas se utilizarán materiales adaptados de acuerdo a su ACIS.
- Apoyo de profesorado especializado (Aula PT).

### **Actividades extraescolares y complementarias**

Se llevarán a cabo una serie de actividades culturales dirigidas al fomento de la lectura, la educación cívica y el trabajo de valores relacionados con la adquisición de los ODS y la Agenda 2030 con el fin de fomentar una educación inclusiva y equitativa que promueva el desarrollo integral del alumnado:

- Visitas a la biblioteca del barrio Virgen del Remedio
- Representaciones teatrales
- Charlas educativas en el centro
- Salidas al Solar
- Viajes culturales de carácter nacional para trabajar transversalmente diferentes contenidos

1

#### Concreción curricular de la materia:

Esta propuesta pedagógica se adapta al marco legislativo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, el currículo de la materia responde a las bases marcadas por el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.

1.1

#### Elementos curriculares del nivel:

Los elementos curriculares para este nivel son:

- **Objetivos y competencias clave.** Recogidos en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Perfil de salida.** Recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Competencias específicas.** Detalladas en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Saberes básicos (o contenidos).** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Criterios de evaluación.** Detallados en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*; y en el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*.
- **Situaciones de aprendizaje.**

1.1.1

#### Competencias específicas

##### Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

###### Criterios de evaluación

- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades del español.
- Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos desde el respeto y la valoración de la cultura general.

###### Saberes básicos

- Ánálisis de la diversidad lingüística del centro
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España
- Las variedades dialectales del español
- Desarrollo de la reflexión interlingüística
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos

f. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes e instituciones

### **Competencia específica 2. Comprensión oral y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de diferentes ámbitos.
- b. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales.

#### **Saberes básicos**

- a. Los componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- d. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- e. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

### **Competencia específica 3. Comprensión escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Realizar exposiciones y argumentaciones orales.
- b. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y formales en diferentes situaciones.

#### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

### **Competencia específica 4. Expresión oral**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor.
- b. Valorar críticamente el contenido y la forma de los textos.

#### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

### **Competencia específica 5. Expresión escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales según la situación comunicativa, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales.
- b. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.

#### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional

- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

#### *Competencia específica 6. Interacción oral, escrita y multimodal*

##### **Criterios de evaluación**

- a. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información de diferentes fuentes analizándola, organizándola, reelaborándola y comunicándola correcta y creativamente.
- b. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma según el nivel académico.

##### **Saberes básicos**

- a. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- b. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- c. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.

#### *Competencia específica 7. Mediación oral, escrita y multimodal*

##### **Criterios de evaluación**

- a. Leer de manera autónoma textos seleccionados según gustos, intereses y necesidades.
- b. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la experiencia biográfica, lectora y cultural.

##### **Saberes básicos**

- a. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- b. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección y tratamiento de la información
- c. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación.
- d. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- e. Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios)

#### *Competencia específica 8. Lectura autónoma*

##### **Criterios de evaluación**

- a. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
- b. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos u otros textos o manifestaciones artísticas o culturales.
- c. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de otras obras.

##### **Saberes básicos**

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

#### *Competencia específica 9. Competencia literaria*

## Criterios de evaluación

- a. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión.
- b. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
- c. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

## Saberes básicos

- a. Lectura autónoma: criterios y estrategias para la selección de obras., participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión de la experiencia lectora y estrategias para la recomendación de lecturas.
- b. Lectura guiada: estrategias para la construcción compartida de la interpretación de obras, relación y comparación de los textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; expresión pautada de la interpretación y valoración de fragmentos, lectura con perspectiva de género, lectura expresiva, dramatización y relación de textos; y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. **Lecturas propuestas: Rosa Parks (Paola Capriolo), lecturas propuestas en valenciano.**

### 1.1.2 *Valoración general del progreso del alumnado*

#### *Instrumentos de recogida de información*

Los instrumentos de recogida de información están relacionados con las competencias clave y de las competencias específicas de la materia según las tareas que se planteen en el aula en cada momento, su temática y sus objetivos:

- Cuaderno de trabajo en el aula
- Producciones escritas
- Producciones orales
- Lecturas en el aula
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Registro de participación activa en el aula
- Registro de asistencias y puntualidad

#### *Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa*

Los criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa sirven para evaluar los instrumentos de recogida de información que están ligados a las competencias específicas y, a su vez, a las competencias clave. **Para calificar estos elementos desde un punto de vista competencial se emplearán rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar el nivel de consecución de las competencias específicas y las competencias clave.**

- **Evaluación continua.** Cada evaluación supone un porcentaje mayor para la calificación final del curso (20%, 30% y 50%)
- **La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:**  
70% Pruebas escritas u orales  
30% Cuaderno de trabajo en el aula, producciones orales y escritas (**entrega de dos redacciones obligatoria por evaluación**), lecturas y actitud en el aula
- **Criterios de evaluación ortográfica**  
Se restará en las producciones y pruebas escritas 0,25 por grafía y 0,1 por tilde (no acumulativa) hasta un máximo de 2 puntos.
- **Ausencias:** deben justificarse y los retrasos reiterados podrán repercutir hasta en un 10% de la calificación final

#### *Seguimientos y refuerzos*

##### **Recuperación de la pendiente de 3º de la ESO:**

- Entregando un Dossier de trabajo de 3º ESO (fecha límite de entrega a finales de febrero)

- Aprobando las 2 primeras de evaluaciones de 4º ESO
- De no llevar a cabo ninguna de las dos acciones anteriores, se podrá optar a un examen para aprobar la pendiente en mayo (se concretará la fecha a lo largo del curso).
- Se completará una hoja de seguimiento desde la entrega del Dossier

#### **Refuerzos**

Recogidos en las medidas de respuesta educativa para la inclusión.

#### **Medidas de respuesta educativa para la inclusión**

Se llevan a cabo según los niveles de respuesta establecidos en la *Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado*.

- Actividades de refuerzo y ampliación de contenidos
- Actividades de enriquecimiento o refuerzo y adaptaciones al currículo que se concretan en actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado de carácter transitorio para facilitar la continuidad del proceso educativo.
- En el caso de ACNEAE además de llevar a cabo todas las medidas de acceso al currículo que sean precisas se utilizarán materiales adaptados de acuerdo a su ACIS.
- Apoyo de profesorado especializado (Aula PT)

#### **Actividades extraescolares y complementarias**

Se llevarán a cabo una serie de actividades culturales dirigidas al fomento de la lectura, la educación cívica y el trabajo de valores relacionados con la adquisición de los ODS y la Agenda 2030 con el fin de fomentar una educación inclusiva y equitativa que promueva el desarrollo integral del alumnado:

- Visitas a la biblioteca del barrio Virgen del Remedio
- Representaciones teatrales
- Charlas educativas en el centro
- Salidas al Solar
- Viajes culturales de carácter nacional para trabajar transversalmente diferentes contenidos

1

### Concreción curricular de la materia:

Esta propuesta pedagógica se adapta al marco legislativo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, el currículo de la materia responde a las bases marcadas por el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.

1.1

### Elementos curriculares del nivel:

Los elementos curriculares para este nivel son:

- **Objetivos y competencias clave.** Recogidos en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Perfil de salida.** Recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Competencias específicas.** Detalladas en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*; y en el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.
- **Saberes básicos (o contenidos).** Detallados en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Criterios de evaluación.** Detallados en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*; y en el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.
- **Situaciones de aprendizaje.**

#### 1.1.1 Competencias específicas

##### Competencia específica 1

###### Criterios de evaluación

Leer, analizar e interpretar clásicos de la literatura universal utilizando un lenguaje apropiado y atendiendo a elementos formales, simbólicos y a la relación de las obras con su contexto:

- a. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura de obras relevantes de la literatura universal según diferentes aspectos.
- b. Elaborar una interpretación personal a partir del análisis de obras relevantes de la literatura universal según diferentes aspectos (contexto, estructura, estilo, temática...).
- c. Apreciar y argumentar el valor patrimonial y diversidad cultural que se manifiesta en las obras.
- d. Compartir, con la guía docente, las experiencias de lectura interpretativa y analítica

###### Saberes básicos

- a. Temas y géneros de la literatura universal
- b. Conceptos, estrategias y valores para la interpretación, el análisis, la valoración y la creación literaria.

##### Competencia específica 2

### **Criterios de evaluación**

Leer, analizar y relacionar obras clásicas de la literatura universal con otras obras literarias y artísticas de diferentes épocas, autores, géneros y lenguajes artísticos.

- a. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura comparada de obras relevantes de la literatura universal atendiendo a su relación con otras obras y manifestaciones artísticas y de la bús queda de información.
- b. Compartir, con el acompañamiento docente, las experiencias de lectura comparada en diferentes soportes y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

### **Saberes básicos**

- a. Temas y géneros de la literatura universal
- b. Conceptos, estrategias y valores para la interpretación, el análisis, la valoración y la creación literaria.

## **Competencia específica 3**

### **Criterios de evaluación**

Leer, analizar críticamente y valorar de manera argumentada clásicos de la literatura universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.

- a. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura crítica de obras relevantes de la literatura universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.
- b. Reflexiona críticamente y argumentar sobre la manera cómo se ha construido el canon de las obras de la literatura dramática universal.
- c. Compartir, con el acompañamiento docente, las experiencias de lectura crítica en diferentes soportes y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

### **Saberes básicos**

- a. Temas y géneros de la literatura universal
- b. Conceptos, estrategias y valores para la interpretación, el análisis, la valoración y la creación literaria.

## **Competencia específica 4**

### **Criterios de evaluación**

Producir textos literarios y participar en actuaciones literarias, en diferentes soportes, de manera individual y colectiva, partiendo de modelos de autores y autoras de la literatura universal.

- a. Producir textos literarios en diferentes soportes partiendo de la identificación de los géneros y tópicos literarios y siguiendo modelos de autores relevantes.
- b. Participar de manera activa, constructiva y colaborativa en proyectos de escritura creativa y propuestas escénicas y artísticas relacionadas con las obras de la literatura universal.

### **Saberes básicos**

- a. Temas y géneros de la literatura universal
- b. Conceptos, estrategias y valores para la interpretación, el análisis, la valoración y la creación literaria.

## **1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado**

### **Instrumentos de recogida de información**

Los instrumentos de recogida de información están relacionados con las competencias clave y de las competencias específicas de la materia según las tareas que se planteen en el aula en cada momento, su temática y sus objetivos:

- Producciones escritas
- Producciones orales
- Lecturas en el aula
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Registro de participación activa en el aula
- Registro de asistencias y puntualidad

### **Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa**

Los criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa sirven para evaluar los instrumentos de recogida de información que están ligados a las competencias específicas y, a su vez, a las competencias clave. **Para calificar estos elementos desde un punto de vista competencial se emplearán rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar el nivel de consecución de las competencias específicas y las competencias clave.**

– **Evaluación continua.** Cada evaluación supone un porcentaje mayor para la calificación final del curso (20%, 30% y 50%)

– **La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:**

80% Pruebas escritas u orales

20% Producciones orales y escritas, lecturas y actitud en el aula

– **Criterios de evaluación ortográfica**

Se restará en las producciones y pruebas escritas 0,25 por grafía y por tilde (no acumulativa) hasta un máximo de 2 puntos.

– **Ausencias:** deben justificarse y los retrasos reiterados podrán repercutir hasta en un 10% de la calificación final. La ausencia injustificada de 9 sesiones podrá suponer el suspenso se la evaluación en que se produzcan.

– **Criterios de recuperación:**

El alumno/a que suspenda todas las evaluaciones deberá presentarse a la prueba extraordinaria de julio.

– **Criterios de recuperación de la pendiente de 1º en caso de promocionar a 2º:**

El alumno/a que suspenda la asignatura, pero promocione a 2º de Bachillerato deberá entregar un trabajo sobre los contenidos vistos en el curso anterior y el comentario de una selección de textos que les proporcionará el docente.

### **Medidas de respuesta educativa para la inclusión**

Se llevan a cabo según los niveles de respuesta establecidos en la *Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado*.

– Actividades de refuerzo y ampliación de contenidos

– Actividades de enriquecimiento o refuerzo y adaptaciones al currículo que se concretan en actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado de carácter transitorio para facilitar la continuidad del proceso educativo.

– En el caso de ACNEAE se llevarán a cabo todas las medidas de acceso al currículo que sean precisas, así como adaptaciones en la evaluación.

### **Actividades extraescolares y complementarias**

Se llevarán a cabo una serie de actividades culturales dirigidas al fomento de la lectura, la educación cívica y el trabajo de valores relacionados con la adquisición de los ODS y la Agenda 2030 con el fin de fomentar una educación inclusiva y equitativa que promueva el desarrollo integral del alumnado:

– Visitas a la biblioteca del barrio Virgen del Remedio

– Representaciones teatrales

– Charlas educativas en el centro

– Salidas al Solar

1

### Concreción curricular de la materia:

Esta propuesta pedagógica se adapta al marco legislativo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, el currículo de la materia responde a las bases marcadas por el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.

1.1

### Elementos curriculares del nivel:

Los elementos curriculares para este nivel son:

- **Objetivos y competencias clave.** Recogidos en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Perfil de salida.** Recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Competencias específicas.** Detalladas en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*; y en el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.
- **Saberes básicos (o contenidos).** Detallados en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Criterios de evaluación.** Detallados en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*; y en el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.
- **Situaciones de aprendizaje.**

#### 1.1.1 Competencias específicas

##### Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

###### Criterios de evaluación

- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español.
- Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos desde el respeto y la valoración de la cultura general.

###### Saberes básicos

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España
- Estudio comparativo de las variedades dialectales del español en España y América
- Desarrollo de la reflexión interlingüística
- Fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias, diglosia lingüística y diglosia dialectal
- Derechos lingüísticos y su expresión en leyes e instituciones

##### Competencia específica 2. Comunicación ética

**Criterios de evaluación**

- a. Identificar el sentido global, la estructura, la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de diferentes ámbitos.
- b. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

**Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

**Competencia específica 3. Comprensión oral y multimodal****Criterios de evaluación**

- a. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social.
- b. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y formales en diferentes situaciones.

**Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalingüaje específico.

**Competencia específica 4. Comprensión escrita y multimodal****Criterios de evaluación**

- a. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales de diferentes ámbitos.
- b. Valorar críticamente el contenido y la forma de los textos complejos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

**Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- c. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- d. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- e. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalingüaje específico..

**Competencia específica 5. Competencia en expresión oral****Criterios de evaluación**

- a. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuados sobre temas curriculares o de interés social y cultural.
- b. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.

**Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo

c. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional

d. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.

e. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico.

### **Competencia específica 6. Competencia en expresión escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

a. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre temas curriculares de interés cultural.

b. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales utilizando las herramientas adecuadas para contrastar y verificar la información.

#### **Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

a. Componentes del hecho comunicativo

c. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional

d. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.

e. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico.

### **Competencia específica 7. Interacción oral, escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

a. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural.

b. Compartir la experiencia de lectura utilizando metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal.

#### **Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

a. Componentes del hecho comunicativo

b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional

c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.

d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios)

### **Competencia específica 8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

a. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.

b. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, ensayo o presentación multimodal, estableciendo vínculos entre diferentes obras y producciones artísticas.

c. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de otras obras.

#### **Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

a. Componentes del hecho comunicativo

b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional

- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
  - d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación
- Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.
- Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios).
- Lectura guiada: lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Renacimiento, construcción compartida de la interpretación de obras, análisis de textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas, expresión argumentada de la interpretación de textos, lectura expresiva y creación de textos de intención literaria.

## *Competencia específica 9. Gestión de la información*

### **Criterios de evaluación**

- a. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión.
- b. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
- c. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

### **Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios).

## *Competencia específica 10. Lectura autónoma*

### **Criterios de evaluación**

- a. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes en distintos formatos.
- b. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural de manera justificada.
- c. Compartir las experiencias de lectura en diferentes soportes utilizando metalenguaje literario.

### **Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios).

## Competencia específica 11. Competencia literaria

### Criterios de evaluación

- a. Leer analizar e interpretar obras literarias a través del análisis de los elementos internos y externos.
- b. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
- c. Producir textos con intención literaria en diferentes soportes partiendo de la identificación de géneros y tópicos literarios y tomando modelos de autores relevantes.
- d. Crear y participar activamente en actuaciones de intención literaria partiendo de modelos que relacionen diferentes manifestaciones artísticas.

### Saberes básicos

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.

Lectura guiada: lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Renacimiento, construcción compartida de la interpretación de obras, análisis de textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas, expresión argumentada de la interpretación de textos, lectura expresiva y creación de textos de intención literaria. **Lecturas de trabajo: *La Celestina* (de Fernando de Rojas, adaptación de Vicens Vives), *Don Quijote de la Mancha* (de Cervantes, adaptación de Vicens Vives) y *Fuenteovejuna* (de Lope de Vega, adaptación de Vicens Vives).**

## Competencia específica 12. Reflexión y conciencia lingüística

### Criterios de evaluación

- a. Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritor y multimodales en diferentes contextos.
- b. Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritor y multimodales en diferentes contextos.
- c. Formular generalizaciones de hipótesis, de manera guiada, sobre aspectos del funcionamiento integrado de las diversas lenguas para el control de la competencia plurilingüe.

### Saberes básicos

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.

### 1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado

#### Instrumentos de recogida de información

Los instrumentos de recogida de información están relacionados con las competencias clave y de las competencias específicas de la materia según las tareas que se planteen en el aula en cada momento, su temática y sus objetivos:

- Producciones escritas
- Producciones orales
- Lecturas en el aula
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Registro de participación activa en el aula
- Registro de asistencias y puntuación

### ***Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa***

Los criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa sirven para evaluar los instrumentos de recogida de información que están ligados a las competencias específicas y, a su vez, a las competencias clave. **Para calificar estos elementos desde un punto de vista competencial se emplearán rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar el nivel de consecución de las competencias específicas y las competencias clave.**

- **Evaluación continua.** Cada evaluación supone un porcentaje mayor para la calificación final del curso (20%, 30% y 50%)
- **La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:**  
80% Pruebas escritas u orales  
20% Producciones orales y escritas (**entrega de dos redacciones obligatoria por evaluación**), lecturas y actitud en el aula
- **Criterios de evaluación ortográfica**  
Se restará en las producciones y pruebas escritas 0,25 por grafía y por tilde (no acumulativa) hasta un máximo de 2 puntos.
- **Ausencias:** deben justificarse y los retrasos reiterados podrán repercutir hasta en un 10% de la calificación final. La ausencia injustificada de 9 sesiones podrá suponer el suspenso se la evaluación en que se produzcan.
- **Criterios de recuperación:**  
El alumno/a que suspenda todas las evaluaciones deberá presentarse a la prueba extraordinaria de julio.  
El alumno/a que suspenda 2 evaluaciones deberá hacer un examen final de todos los contenidos del curso.  
El alumno/a que suspenda solo la 3<sup>a</sup> evaluación deberá hacer una prueba de recuperación de los contenidos.

### ***Medidas de respuesta educativa para la inclusión***

Se llevan a cabo según los niveles de respuesta establecidos en la *Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado*.

- Actividades de refuerzo y ampliación de contenidos
- Actividades de enriquecimiento o refuerzo y adaptaciones al currículo que se concretan en actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado de carácter transitorio para facilitar la continuidad del proceso educativo.
- En el caso de ACNEAE se llevarán a cabo todas las medidas de acceso al currículo que sean precisas, así como adaptaciones en la evaluación.

### ***Actividades extraescolares y complementarias***

Se llevarán a cabo una serie de actividades culturales dirigidas al fomento de la lectura, la educación cívica y el trabajo de valores relacionados con la adquisición de los ODS y la Agenda 2030 con el fin de fomentar una educación inclusiva y equitativa que promueva el desarrollo integral del alumnado:

- Visitas a la biblioteca del barrio Virgen del Remedio
- Representaciones teatrales
- Charlas educativas en el centro
- Salidas al Solar



1

### Concreción curricular de la materia:

Esta propuesta pedagógica se adapta al marco legislativo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, el currículo de la materia responde a las bases marcadas por el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.

1.1

### Elementos curriculares del nivel:

Los elementos curriculares para este nivel son:

- **Objetivos y competencias clave.** Recogidos en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Perfil de salida.** Recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Competencias específicas.** Detalladas en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*; y en el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.
- **Saberes básicos (o contenidos).** Detallados en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Criterios de evaluación.** Detallados en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*; y en el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.
- **Situaciones de aprendizaje.**

#### 1.1.1 Competencias específicas

##### Competencia específica 1

###### Criterios de evaluación

Apreciar y argumentar la aportación de las manifestaciones escénicas al patrimonio cultural, participando activamente en la recepción a través de diferentes canales y valorando la diversidad de tradiciones, géneros y estilos estéticos:

- a. Recibir varias propuestas escénicas, interpretando diferentes significados y examinándolas desde un punto de vista crítico y estético.
- b. Promover el conocimiento y la difusión de las producciones escénicas y argumentar su importancia como parte del patrimonio cultural y vehículo de expresión.
- c. Establecer una conexión entre los elementos expresivos y simbólicos de una pieza escénica y el impacto en sus receptores.

###### Saberes básicos

- a. Percepción (repertorio escénico y recepción escénica) y análisis (elementos del arte dramático, elementos de la danza y elementos comunes).
- b. Creación (escénica, dramática y coreográfica) y puesta en escena (dirección escénica, espacio escénico, producción y realización de proyectos escénicos y difusión).
- c. Interpretación: técnicas de interpretación y expresión corporal.

## Competencia específica 2

### Criterios de evaluación

Analizar propuestas escénicas en diferentes contextos históricos desde un punto de vista crítico y estético, relacionando los componentes, la estructura y la finalidad comunicativa con los aspectos socioculturales.

- a. Analizar una obra escénica o un fragmento, identificando diferentes aspectos, haciendo conexiones con experiencias previas y utilizando el vocabulario adecuado.
- b. Emitir juicios críticos y estéticos, revisar la valoración previa de las piezas escénicas y construyendo argumentos que lo justifiquen.

### Saberes básicos

- a. Percepción (repertorio escénico y recepción escénica) y análisis (elementos del arte dramático, elementos de la danza y elementos comunes).
- b. Creación (escénica, dramática y coreográfica) y puesta en escena (dirección escénica, espacio escénico, producción y realización de proyectos escénicos y difusión).
- c. Interpretación: técnicas de interpretación y expresión corporal.

## Competencia específica 3

### Criterios de evaluación

Planificar y crear producciones escénicas individuales y colectivas mediante el uso de elementos, técnicas y procesos de los diferentes lenguajes artísticos.

- a. Aplicar ideas para la creación de una pieza escénica a partir de diferentes estímulos y utilizando distintos lenguajes artísticos.
- b. Planificar las diferentes fases de un proyecto escénico complejo adaptando los recursos disponibles a la intencionalidad creativa.
- c. Compartir la experiencia creativa de selección y toma de decisiones valorando la relación entre intención, proceso y producción.

### Saberes básicos

- a. Percepción (repertorio escénico y recepción escénica) y análisis (elementos del arte dramático, elementos de la danza y elementos comunes).
- b. Creación (escénica, dramática y coreográfica) y puesta en escena (dirección escénica, espacio escénico, producción y realización de proyectos escénicos y difusión).
- c. Interpretación: técnicas de interpretación y expresión corporal.

## Competencia específica 4

### Criterios de evaluación

Interpretar obras o piezas escénicas de creación propia o ajena mediante los instrumentos expresivos y comunicativos diversos haciendo uso de la memoria sensorial y afectiva personal y del grupo.

- a. Desarrollar expresiones artísticas basadas en el cuerpo, atendiendo a las dimensiones temporal y espacial, aplicando la memoria sensorial y afectiva personal.
- b. Componer un personaje dramático, desde la identidad propia, partiendo de un texto previo.
- c. Enlazar movimientos más complejos, combinando calidades dramáticas y expresivas necesarias.

### Saberes básicos

- a. Percepción (repertorio escénico y recepción escénica) y análisis (elementos del arte dramático, elementos de la danza y elementos comunes).
- b. Creación (escénica, dramática y coreográfica) y puesta en escena (dirección escénica, espacio escénico, producción y realización de proyectos escénicos y difusión).
- c. Interpretación: técnicas de interpretación y expresión corporal.

## Competencia específica 5

### Criterios de evaluación

Poner en escena producciones artísticas de un repertorio de diferentes culturas y períodos históricos cooperando en la organización de los elementos artísticos diversos, las fases y la asunción comunes.

- a. Planificar la representación de un proyecto escénico complejo con una actitud integradora.
- b. Representar públicamente un proyecto escénico complejo, involucrando a todos los participantes manteniendo una comunicación cohesionada e inclusiva.
- c. Ejercer roles diferentes en las fases de un proyecto escénico complejo implicándose en el buen desarrollo del proceso y en la consecución de un producto de calidad.

### Saberes básicos

- a. Percepción (repertorio escénico y recepción escénica) y análisis (elementos del arte dramático, elementos de la danza y elementos comunes).
- b. Creación (escénica, dramática y coreográfica) y puesta en escena (dirección escénica, espacio escénico, producción y realización de proyectos escénicos y difusión).
- c. Interpretación: técnicas de interpretación y expresión corporal.

## 1.1.2 *Valoración general del progreso del alumnado*

### *Instrumentos de recogida de información*

Los instrumentos de recogida de información están relacionados con las competencias clave y de las competencias específicas de la materia según las tareas que se planteen en el aula en cada momento, su temática y sus objetivos:

- Producciones escritas
- Producciones orales
- Lecturas en el aula
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Registro de participación activa en el aula
- Registro de asistencias y puntualidad

### *Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa*

Los criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa sirven para evaluar los instrumentos de recogida de información que están ligados a las competencias específicas y, a su vez, a las competencias clave. **Para calificar estos elementos desde un punto de vista competencial se emplearán rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar el nivel de consecución de las competencias específicas y las competencias clave.**

- **Evaluación continua.** Cada evaluación supone un porcentaje mayor para la calificación final del curso (20%, 30% y 50%)
- **La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:**
  - 50% Pruebas teóricas
  - 20% Producciones orales y escritas (análisis de obras de teatro, comentarios críticos...)
  - 30% Práctica en el aula (dramatización de escenas, dinámicas de interpretación, etc.)
- **Criterios de evaluación ortográfica**  
Se restará en las producciones y pruebas escritas 0,25 por grafía y 0,15 por tilde (no acumulativa) hasta un máximo de 3 puntos.
- **Ausencias:** deben justificarse y los retrasos reiterados podrán repercutir hasta en un 10% de la calificación final. La ausencia injustificada de 9 sesiones podrá suponer el suspenso se la evaluación en que se produzcan.
- **Criterios de recuperación:**  
El alumno/a que suspenda todas las evaluaciones deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

### *Medidas de respuesta educativa para la inclusión*

Se llevan a cabo según los niveles de respuesta establecidos en la *Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado*.

- Actividades de refuerzo y ampliación de contenidos
- Actividades de enriquecimiento o refuerzo y adaptaciones al currículo que se concretan en actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado de carácter transitorio para facilitar la continuidad del proceso educativo.
- En el caso de ACNEAE se llevarán a cabo todas las medidas de acceso al currículo que sean precisas, así como adaptaciones en la evaluación.

1

### Concreción curricular de la materia:

Esta propuesta pedagógica se adapta al marco legislativo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, el currículo de la materia responde a las bases marcadas por el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.

1.1

### Elementos curriculares del nivel:

Los elementos curriculares para este nivel son:

- **Objetivos y competencias clave.** Recogidos en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Perfil de salida.** Recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Competencias específicas.** Detalladas en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*; y en el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.
- **Saberes básicos (o contenidos).** Detallados en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Criterios de evaluación.** Detallados en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*; y en el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.
- **Situaciones de aprendizaje.**

#### 1.1.1 Competencias específicas

##### Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

###### Criterios de evaluación

- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español.
- Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos desde el respeto y la valoración de la cultura general.

###### Saberes básicos

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España
- Estudio comparativo de las variedades dialectales del español en España y América
- Desarrollo de la reflexión interlingüística
- Fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias, diglosia lingüística y diglosia dialectal
- Derechos lingüísticos y su expresión en leyes e instituciones

##### Competencia específica 2. Comunicación ética

**Criterios de evaluación**

- a. Identificar el sentido global, la estructura, la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de diferentes ámbitos.
- b. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

**Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

**Competencia específica 3. Comprensión oral y multimodal****Criterios de evaluación**

- a. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social.
- b. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y formales en diferentes situaciones.

**Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalingüaje específico.

**Competencia específica 4. Comprensión escrita y multimodal****Criterios de evaluación**

- a. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales de diferentes ámbitos.
- b. Valorar críticamente el contenido y la forma de los textos complejos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

**Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- c. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- d. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- e. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalingüaje específico..

**Competencia específica 5. Competencia en expresión oral****Criterios de evaluación**

- a. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuados sobre temas curriculares o de interés social y cultural.
- b. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.

**Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo

c. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional

d. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.

e. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico.

### **Competencia específica 6. Competencia en expresión escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

a. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre temas curriculares de interés cultural.

b. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales utilizando las herramientas adecuadas para contrastar y verificar la información.

#### **Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

a. Componentes del hecho comunicativo

c. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional

d. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.

e. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico.

### **Competencia específica 7. Interacción oral, escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

a. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural.

b. Compartir la experiencia de lectura utilizando metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal.

#### **Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

a. Componentes del hecho comunicativo

b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional

c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.

d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios)

### **Competencia específica 8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal**

#### **Criterios de evaluación**

a. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.

b. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, ensayo o presentación multimodal, estableciendo vínculos entre diferentes obras y producciones artísticas.

c. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de otras obras.

#### **Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

a. Componentes del hecho comunicativo

b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional

- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
  - d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación
- Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.
- Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios).
- Lectura guiada: lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Renacimiento, construcción compartida de la interpretación de obras, análisis de textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas, expresión argumentada de la interpretación de textos, lectura expresiva y creación de textos de intención literaria.

## *Competencia específica 9. Gestión de la información*

### **Criterios de evaluación**

- a. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión.
- b. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
- c. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.

### **Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios).

## *Competencia específica 10. Lectura autónoma*

### **Criterios de evaluación**

- a. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes en distintos formatos.
- b. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural de manera justificada.
- c. Compartir las experiencias de lectura en diferentes soportes utilizando metalenguaje literario.

### **Saberes básicos**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.

Reflexión sobre la lengua: elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico (diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita, distinción entre la forma y la función de las palabras, relación del esquema semántico y sintáctico de la oración simple, procedimientos de adquisición y formación de palabras y estrategias de uso autónomo de diccionarios).

## Competencia específica 11. Competencia literaria

### Criterios de evaluación

- a. Leer analizar e interpretar obras literarias a través del análisis de los elementos internos y externos.
- b. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
- c. Producir textos con intención literaria en diferentes soportes partiendo de la identificación de géneros y tópicos literarios y tomando modelos de autores relevantes.
- d. Crear y participar activamente en actuaciones de intención literaria partiendo de modelos que relacionen diferentes manifestaciones artísticas.

### Saberes básicos

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.

Lectura guiada: lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Renacimiento, construcción compartida de la interpretación de obras, análisis de textos leídos con otros textos, manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas, expresión argumentada de la interpretación de textos, lectura expresiva y creación de textos de intención literaria.

**Lecturas de trabajo: Selección de cuentos de Emilia Pardo Bazán, *Tres sombreros de copa* (de Miguel Mihura) y Antología poética de la generación del 27.**

## Competencia específica 12. Reflexión y conciencia lingüística

### Criterios de evaluación

- a. Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritor y multimodales en diferentes contextos.
- b. Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritor y multimodales en diferentes contextos.
- c. Formular generalizaciones de hipótesis, de manera guiada, sobre aspectos del funcionamiento integrado de las diversas lenguas para el control de la competencia plurilingüe.

### Saberes básicos

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

- a. Componentes del hecho comunicativo
- b. Los géneros discursivos: secuencias y propiedades textuales y géneros discursivos propios del ámbito personal, educativo, social y profesional
- c. Procesos textuales: interacción oral y escrita, comprensión oral y lectora, producción oral formal y producción escrita.
- d. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: expresión de la subjetividad, adecuación del registro a la situación comunicativa, mecanismos de cohesión (conectores) y uso coherente de las formas verbales y los signos de puntuación

Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten la reflexión, participación activa en actos culturales relacionados con la lectura, toma de conciencia de los gustos propios, expresión argumentada de la experiencia lectora, movilización de la experiencia personal, lectora y cultural; y recomendación de lecturas.

### 1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado

#### Instrumentos de recogida de información

Los instrumentos de recogida de información están relacionados con las competencias clave y de las competencias específicas de la materia según las tareas que se planteen en el aula en cada momento, su temática y sus objetivos:

- Producciones escritas
- Producciones orales
- Lecturas en el aula
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Registro de participación activa en el aula
- Registro de asistencias y puntuación

### ***Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa***

Los criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa sirven para evaluar los instrumentos de recogida de información que están ligados a las competencias específicas y, a su vez, a las competencias clave. **Para calificar estos elementos desde un punto de vista competencial se emplearán rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar el nivel de consecución de las competencias específicas y las competencias clave.**

- **Evaluación continua.** Cada evaluación supone un porcentaje mayor para la calificación final del curso (20%, 30% y 50%)
- **La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:**  
80 % Pruebas escritas u orales y producciones orales y escritas  
20 % **Entrega de redacciones obligatoria por evaluación**), lecturas y actitud en el aula  
No obstante, el trabajo en el aula y en casa para calificación final.
- **Criterios de evaluación ortográfica**  
Se restará en las producciones y pruebas escritas 0,25 por grafía y por tilde (no acumulativa) hasta un máximo de 2 puntos.
- **Ausencias:** deben justificarse y los retrasos reiterados podrán repercutir hasta en un 10% de la calificación final. La ausencia injustificada de 9 sesiones podrá suponer el suspenso se la evaluación en que se produzcan.
- **Criterios de recuperación pendiente 1º Bachillerato:**  
El alumno/a que haya suspendido 1º de Bach deberá presentarse a una prueba de contenidos en enero.

### ***Medidas de respuesta educativa para la inclusión***

Se llevan a cabo según los niveles de respuesta establecidos en la *Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado*.

- Actividades de refuerzo y ampliación de contenidos
- Actividades de enriquecimiento o refuerzo y adaptaciones al currículo que se concretan en actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado de carácter transitorio para facilitar la continuidad del proceso educativo.
- En el caso de ACNEAE se llevarán a cabo todas las medidas de acceso al currículo que sean precisas, así como adaptaciones en la evaluación.

### ***Actividades extraescolares y complementarias***

Se llevarán a cabo una serie de actividades culturales dirigidas al fomento de la lectura, la educación cívica y el trabajo de valores relacionados con la adquisición de los ODS y la Agenda 2030 con el fin de fomentar una educación inclusiva y equitativa que promueva el desarrollo integral del alumnado:

- Visitas a la biblioteca del barrio Virgen del Remedio
- Representaciones teatrales
- Charlas educativas en el centro
- Salidas al Solar



1

### Concreción curricular de la materia:

Esta propuesta pedagógica se adapta al marco legislativo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, el currículo de la materia responde a las bases marcadas por el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.

1.1

### Elementos curriculares del nivel:

Los elementos curriculares para este nivel son:

- **Objetivos y competencias clave.** Recogidos en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Perfil de salida.** Recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Competencias específicas.** Detalladas en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*; y en el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.
- **Saberes básicos (o contenidos).** Detallados en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*.
- **Criterios de evaluación.** Detallados en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la del Bachillerato*; y en el *Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato*.
- **Situaciones de aprendizaje.**

#### 1.1.1 Competencias específicas

##### Competencia específica 1

###### Criterios de evaluación

Leer, analizar e interpretar clásicos de la literatura universal utilizando un lenguaje apropiado y atendiendo a elementos formales, simbólicos y a la relación de las obras con su contexto:

- a. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura de obras relevantes de la literatura dramática universal según diferentes aspectos.
- b. Elaborar una interpretación personal a partir del análisis de obras relevantes de la literatura dramática universal según diferentes aspectos (contexto, estructura, estilo, temática...).
- c. Apreciar y argumentar el valor patrimonial y diversidad cultural que se manifiesta en las obras de la literatura dramática universal.
- d. Compartir, con la guía docente, las experiencias de lectura interpretativa y analítica, utilizando el metalenguaje literario.

###### Saberes básicos

- a. Elementos del hecho teatral: el texto teatral, el personaje teatral como modelo, la realización escénica y el sistema estilístico.
- b. Temas y géneros de la literatura dramática.
- c. Estrategias de análisis, interpretación, creación y goce de los textos teatrales.

## Competencia específica 2

### Criterios de evaluación

Leer, analizar y relacionar obras clásicas de la literatura dramática universal con otras obras literarias y artísticas de diferentes épocas, autores, géneros y lenguajes artísticos.

- a. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura comparada de obras relevantes de la literatura dramática universal atendiendo a su relación con otras obras y manifestaciones artísticas y de la búsqueda de información.
- b. Compartir, con el acompañamiento docente, las experiencias de lectura comparada en diferentes soportes y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

### Saberes básicos

- a. Elementos del hecho teatral: el texto teatral, el personaje teatral como modelo, la realización escénica y el sistema estilístico.
- b. Temas y géneros de la literatura dramática.
- c. Estrategias de análisis, interpretación, creación y goce de los textos teatrales.

## Competencia específica 3

### Criterios de evaluación

Leer, analizar críticamente y valorar de manera argumentada clásicos de la literatura dramática universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.

- a. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura crítica de obras relevantes de la literatura dramática universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.
- b. Reflexionar críticamente y argumentar sobre la manera cómo se ha construido el canon de las obras de la literatura dramática universal.
- c. Compartir, con el acompañamiento docente, las experiencias de lectura crítica en diferentes soportes y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

### Saberes básicos

- a. Elementos del hecho teatral: el texto teatral, el personaje teatral como modelo, la realización escénica y el sistema estilístico.
- b. Temas y géneros de la literatura dramática.
- c. Estrategias de análisis, interpretación, creación y goce de los textos teatrales.

## Competencia específica 4

### Criterios de evaluación

Producir textos dramáticos y participar en actuaciones literarias, en diferentes soportes, de manera individual y colectiva, partiendo de modelos de autores y autoras de la literatura dramática universal.

- a. Producir textos literarios en diferentes soportes partiendo de la identificación de los géneros y tópicos literarios y siguiendo modelos de autores relevantes.
- b. Participar de manera activa, constructiva y colaborativa en proyectos de escritura creativa y propuestas escénicas y artísticas relacionadas con las obras de la literatura dramática universal.

### Saberes básicos

- a. Elementos del hecho teatral: el texto teatral, el personaje teatral como modelo, la realización escénica y el sistema estilístico.
- b. Temas y géneros de la literatura dramática.
- c. Estrategias de análisis, interpretación, creación y goce de los textos teatrales.

### 1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado

#### Instrumentos de recogida de información

Los instrumentos de recogida de información están relacionados con las competencias clave y de las competencias específicas de la materia según las tareas que se planteen en el aula en cada momento, su temática y sus objetivos:

- Producciones escritas
- Producciones orales
- Lecturas en el aula
- Pruebas orales
- Pruebas escritas

- Registro de participación activa en el aula
- Registro de asistencias y puntualidad

### ***Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa***

Los criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa sirven para evaluar los instrumentos de recogida de información que están ligados a las competencias específicas y, a su vez, a las competencias clave. **Para calificar estos elementos desde un punto de vista competencial se emplearán rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar el nivel de consecución de las competencias específicas y las competencias clave.**

- **Evaluación continua.** Cada evaluación supone un porcentaje mayor para la calificación final del curso (20%, 30% y 50%)
- **La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:**
  - 80% Pruebas escritas u orales
  - 20% Producciones orales y escritas, lecturas y actitud en el aula
- **Criterios de evaluación ortográfica**  
Se restará en las producciones y pruebas escritas 0,25 por grafía y 0,15 por tilde (no acumulativa) hasta un máximo de 3 puntos.
- **Ausencias:** deben justificarse y los retrasos reiterados podrán repercutir hasta en un 10% de la calificación final. La ausencia injustificada de 9 sesiones podrá suponer el suspenso se la evaluación en que se produzcan.
- **Criterios de recuperación:**  
El alumno/a que suspenda todas las evaluaciones deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

### ***Medidas de respuesta educativa para la inclusión***

Se llevan a cabo según los niveles de respuesta establecidos en la *Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado*.

- Actividades de refuerzo y ampliación de contenidos
- Actividades de enriquecimiento o refuerzo y adaptaciones al currículo que se concretan en actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado de carácter transitorio para facilitar la continuidad del proceso educativo.
- En el caso de ACNEAE se llevarán a cabo todas las medidas de acceso al currículo que sean precisas, así como adaptaciones en la evaluación.

### ***Actividades extraescolares y complementarias***

Se llevarán a cabo una serie de actividades culturales dirigidas al fomento de la lectura, la educación cívica y el trabajo de valores relacionados con la adquisición de los ODS y la Agenda 2030 con el fin de fomentar una educación inclusiva y equitativa que promueva el desarrollo integral del alumnado:

- Visitas a la biblioteca del barrio Virgen del Remedio
- Representaciones teatrales
- Charlas educativas en el centro
- Salidas al Solar